



facultades CGR, abstenciones, sumario pendiente

**NÚMERO DICTAMEN**

089584N16

**NUEVO:**

SI

**FECHA DOCUMENTO**

14-12-2016

**REACTIVADO:**

NO

### DICTAMENES RELACIONADOS

Aplica dictamen 60369/2016

Acción_	Dictamen	Año	Link
Aplica	60369	2016	Abrir

### FUENTES LEGALES

### MATERIA

Se abstiene de emitir un pronunciamiento sobre reclamo en un proceso sumarial pendiente.

### DOCUMENTO COMPLETO

**N° 89.584 Fecha: 14-XII-2016**

Se ha dirigido a esta Contraloría General don Diego Rivera López, funcionario de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, para solicitar un pronunciamiento sobre el sumario administrativo instruido en esa institución, a cuyo término se le habría impuesto la medida disciplinaria de suspensión del empleo por tres meses con goce del cincuenta por ciento de las remuneraciones.

En forma previa, cabe anotar que el proceso sumarial de la especie fue afinado a través de la resolución N° 50, de 2016, de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, la cual fue representada mediante el oficio N° 88.651, del mismo año, de este origen, sin que conste en los registros de este Ente Contralor que, a la fecha, se haya verificado el correspondiente reingreso para cumplir con el trámite de toma de razón.

Sobre el particular, debe indicar que conforme a lo sostenido, entre otros, en el dictamen N° 60.369, de 2016, de este origen, los procesos sumariales son reglados y a su respecto no caben otros trámites o instancias que los previstos en la ley N° 18.834, la que no otorga facultades a este Órgano Fiscalizador para emitir una opinión anticipada respecto de aquellos, sobre cuyos resultados tendrá oportunidad de pronunciarse al efectuar el control previo de legalidad del acto administrativo que los afine, de ser procedente, de acuerdo con lo

establecido en la resolución N° 1.600, de 2008, de esta Institución de Control.

Así entonces, debido a que según los registros de esta Entidad de Control, el procedimiento disciplinario de que se trata está pendiente, corresponde abstenerse de emitir el pronunciamiento solicitado.

Transcríbase a la Subsecretaría de Relaciones Exteriores.

Saluda atentamente a Ud.

Por orden del Contralor General

Víctor Hugo Merino Rojas

Jefe División de Personal de la Administración del Estado

---

**POR EL CUIDADO Y BUEN USO  
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS**